

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogada
ANDREA TOBOS MATEUS
andrea.tobos@tobos.com.co

ASUNTO	Radicación	10 110907
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	519
	Oficio	- - - 186 0 4
	Folios	4

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	☐
		Capítulo II	☒
No. Solicitud Internacional	PCT/ES2009/070018		
Fecha de Presentación Internacional	06/Febrero/2009		

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 6 a 16	08/Septiembre/2010
Reivindicaciones:	Folios 41 a 43	08/Septiembre/2010
Dibujos:	Folios 22 a 28	08/Septiembre/2010
Prioridad:	ES P20 080 0349	08/Febrero/2008

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:
Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).
Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Capsula para un cierre de botellas con dos tramos desvinculables mediante rasgado" (modificado en el folio 49).

El problema planteado en esta solicitud consiste en suministrar un cierre sobre botellas con una configuración que permite que la parte inferior siempre mantenga una retención axial respecto de la botella y que el tramo superior en ningún momento tenga vinculación directa con la botella, solo a través de la porción inferior que tiene una unión temporal hasta llevar a cabo la operación de rasgado.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una capsula para el cierre de botellas que tiene la capacidad de ser retirada mediante rasgado. La cápsula está configurada en dos partes de tal modo que; una vez retirado el tramo superior por rasgado, se mantiene la parte inferior en su posición. Esta cápsula es al mismo tiempo un precinto de garantía que evidencia de forma muy significativa si la botella tapón se ha abierto o no. Caracteriza una configuración de la cápsula basada

en dos líneas de debilitamiento esencialmente paralelas que definen una banda de rasgado lateral situado sobre los medios que vinculan la cápsula y el vertedor o botella.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B 65 D 41/62; B 65 D 49/04; B 65 D 51/18

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- La reivindicación 1 contiene una ventaja, tal y como se describe: "... unidos o bien a un vertedor de la botella dando lugar a una retención axial en ambos sentidos y con la posibilidad de permanecer fijado al vertedor (3) o a la botella (1) tras la operación de rasgado... comprende al menos dos sectores (6.3.3, 6.3.4) de modo que el usuario puede abrir la capsula accediendo a cualquiera de los sectores (6.3.3, 6.3.4)". Las ventajas son permitidas. Se debe describir por sus características técnicas y funcionales.
- La reivindicación 2 presenta falta de claridad, ya que no se especifica la disposición del objeto reclamado. Se sugiere al solicitante redactarla de tal forma que se diferencie la configuración reclamada. A manera de ejemplo se sugiere redactar: "Capsula según la reivindicación 1, caracterizada porque hay tres sectores (6.3.3, 6.3.4) separados a la misma distancia, a un mismo nivel".
- La reivindicación 6 contiene un efecto, tal y como se describe: "Capsula según la reivindicación 1, caracterizada porque el tramo superior y el tramo inferior de dicha capsula pueden separarse en la operación de rasgado por la línea de debilitamiento". Los efectos no son permitidos. Se debe describir por sus características técnicas y funcionales.
- La reivindicación 11 contiene un resultado a obtener, tal y como se describe: "... caracterizado porque la capsula (6) se sitúa cubriendo el conjunto formado por el vertedor (3) y el tapón (5) con una configuración tal que: el tramo inferior de la capsula (6) establece una unión permanente con el vertedor (3), esto es, la unión se mantiene tras la operación de rasgado; y, el tramo superior de la capsula (6), se encuentra libre de vínculos con el vertedero (3) antes y después de la operación de rasgado". Los resultados a obtener no son permitidos. Se debe describir por sus características técnicas y funcionales.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: Febrero 08 del 2008, y se encontraron los siguientes documentos, que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	WO99/21773	Bottle Closure With Guarantee Seal, Especially For Bottles Containing Quality Drinks	06/Mayo/1999
D2	WO00/07898	Security Closure For Bottles	17/Febrero/2000

D1:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=WO&NR=9921773&KC=&FT=E&locale=en_EP, divulga (ver resumen), un cierre para botella con un sello garantizado, especialmente para botellas que contienen bebidas de calidad, comprendiendo un ensamblaje de vertido para fijarlo al cuello de la botella y un tapón removible, enganchado al ensamblaje de vertido.

D2:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=WO&NR=0007898A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20000217&DB=EPODOC&locale=en_EP, divulga (ver resumen), un cierre para un contenedor para líquidos, el cual comprende un miembro

de vertimiento que tienen una cavidad interna y una abertura de vertido que está localizada en la boca y se extiende coaxialmente al cuello.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 enseña: "Capsula para un cierre de botellas formada por dos tramos unidos entre sí y desvinculables tras una operación de rasgado en la primera apertura del cierre:

- un primer tramos inferior con forma de faldón externo (6.5) destinado a permanecer fijo a la botella (1) tras el rasgado; y,
- un segundo tramo superior retirable mediante la operación de rasgado, en la que el primer tramo inferior de la capsula (6) dispone de medios de fijación (6.1) destinados a quedar unidos o bien a un vertedor (3) de la botella (1) o bien directamente a la botella (1) dando lugar a una retención axial en ambos sentidos y con la posibilidad de permanecer fijado al vertedor (3) o a la botella (1) tras la operación de rasgado; y, el segundo tramo superior de la capsula (6), dispone de una banda de rasgado (6.3) sobre la cara lateral de la misma (6) definida mediante dos líneas de debilitamiento (6.2), estando estas líneas de debilitamiento (6.2) situadas por encima, según la dirección axial, los medios de fijación (6.1) que unen el tramo inferior de la capsula (6) y el vertedor (3), caracterizada porque la banda de rasgado (6.3) comprende al menos dos sectores (6.3.3, 6.3.4) de modo que el usuario puede abrir la capsula accediendo a cualquiera de los sectores (6.3.3, 6.3.4)".

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Capsula para un cierre de botellas, que comprende:	Un cierre para botella con sello garantizado, que comprende:
Un primer tramo inferior con forma de faldón externo (6.5)	Una porción inferior (31) (Fig. 1, pág. 11, reiv. 1)
Un segundo tramo superior retirable	Una porción superior (26) (Fig. 1, pág. 11, líneas reiv. 1)
Medios de fijación (6.1)	Medios de fijación (24, 25, 27-30) (Fig. 1, pág. 11, reiv. 1)
Un vertedor (3)	Un ensamblaje de vertimiento (15) (Fig. 1, pág. 11, reiv. 1)
Una banda de rasgado (6.3) comprendiendo al menos dos sectores (6.3.3, 6.3.4)	Una banda de rasgado intermedia, la cual incluye una primera sección 32A, una segunda sección 32B, una tercera sección 32C, una sección 32D y una sección final 32D (Fig. 1, págs. 6 y 7, líneas 24-28 y 1)
Dos líneas de debilitamiento (6.2)	Unos elementos puente (34) conectando la banda (32) a las porciones superior e inferior (Fig. 1, pág. 11, reiv. 2)

Las características esenciales de la capsula para un cierre de botellas de la reivindicación 1, habían sido divulgadas previamente en D1, el cual enseña un cierre para botella con sello garantizado, el cual incluye una porción inferior (31), una porción superior (26), unos medios de fijación (24, 25, 27-30), un ensamblaje de vertimiento (15), una banda de rasgado intermedia, la cual incluye una primera sección 32A, una segunda sección 32B, una tercera sección 32C, una sección 32D y una sección final 32D, y unos elementos puente (34) conectando la banda (32) a las porciones superior e inferior.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad, por las razones dadas a continuación:

La reivindicación 2 reclama una capsula, caracterizada porque hay tres sectores separados a la misma distancia. Esta característica ya había sido divulgada en el D1 (Fig. 3, pág. 6, líneas 22-27), el cual enseña una banda anular (32), la cual es interpuesta entre la porción superior (26) y la porción inferior (31) de la tapa (20). La banda incluye una primera sección que actúa como una lengüeta (32A), de donde se extiende una segunda sección (32B) por una porción de la circunferencia y que esta seguida por una sección descendente (32C).

La reivindicación 3 reclama una capsula, caracterizada porque los sectores de la banda de rasgado tienen en su extremo una lengüeta. En el D1 (Fig. 1, pág. 6, líneas 24-25) ya se había divulgado esta característica, revelando una lengüeta (32A) incluida en la banda de rasgado (32).

La reivindicación 4 reclama unas líneas de debilitamiento, las cuales son paralelas entre sí, pero no continuas y discurren perimetralmente por el tramo superior de la capsula, comprendiendo cada una de estas, dos sectores consecutivos. Esto había sido divulgado con anterioridad en el D1 (Fig. 1, pág. 6, líneas 24-27), el cual se refiere a una banda de rasgado (32), la cual incluye una primera sección (32A), desde donde se extiende una sección (32B) por una porción de la circunferencia y seguido por una sección descendente (32C).

La reivindicación 5 reclama una capsula, caracterizada porque la raíz de la banda de rasgado dispone de un tramo oblicuo hacia la porción extrema del tramo superior de la capsula. Esta característica ya había sido divulgada en el D1 (Fig. 1, pág. 7, líneas 3-5), el cual enseña una lengüeta (32A), el cual está alojado en el recorte (33) formado en la porción superior (26) de la tapa (20).

La reivindicación 7 reclama una capsula, caracterizada porque los medios de fijación entre el tramo inferior y el vertedor están constituidos por un saliente perimetral dispuesto sobre la cara interior de la capsula, configurado para entrar en una ranura perimetral externa. En el D1 (Fig. 1, pág. 13, reiv. 15) ya se había divulgado esta característica, revelando unos medios de aseguramiento axiales, los cuales están constituidos por proyecciones anulares (27, 28) en el interior de la tapa (20) que enganchan las ranuras (29, 30) en el collar (18) en el lado de la porción inferior (31) de la tapa (20).

La reivindicación 8 reclama una capsula, caracterizada porque la saliente perimetral de la capsula puede estar constituido por tramos a lo largo del perímetro interno. Esto había sido divulgado con anterioridad en el D1 (Fig. 1, pág. 13, reiv. 15), el cual se refiere a unos medios de aseguramiento axiales, los cuales están constituidos por proyecciones anulares (27, 28) en el interior de la tapa (20) que enganchan las ranuras (29, 30) en el collar (18) en el lado de la porción inferior (31) de la tapa (20).

La reivindicación 11 reclama un cierre de botellas que comprende una capsula, un vertedor y un tapón, donde la capsula se sitúa cubriendo el conjunto formado por el vertedor y el tapón con una configuración, tal que el tramo inferior de la capsula establece una unión permanente con el vertedor y donde el tramo superior de la capsula se encuentra libre de vínculos con el vertedero antes y después de la operación de rasgado. Esta característica ya había sido divulgada en el D1 (Fig. 1, pág. 11, reiv. 1), el cual enseña un cierre para botellas que incluye un ensamblaje de vertimiento (15) para ser fijado al cuello de una botella y un tapón (19) removible, fijado al ensamblaje de vertimiento (15). La porción superior (26) de la tapa (20) es fijada a un tapón (19) y la tapa (20) es también asegurada al ensamblaje de vertimiento (15) por medio de un sello rompible, caracterizado porque incluye unos medios fijando la tapa (20) al ensamblaje de vertimiento (15) axialmente y

rotacionalmente, por una porción inferior (31) de la tapa (20) y donde la banda de rasgado intermedia (32) es interpuesta entre la porción superior (26) y la porción inferior (31) de la tapa (20) integralmente formadas con las dos porciones (26, 31) de la tapa (20).

La reivindicación 12 reclama un cierre, caracterizado porque el vertedor se encuentra integrado en la boca de la botella. En el D1 (Pág. 3, líneas 5-8) ya se había divulgado esta característica, revelando un cierre que comprende un ensamblaje de vertimiento para fijarlo al cuello de una botella y un tapón que se acopla removiblemente al ensamblaje de vertimiento.

La reivindicación 13 reclama un cierre, caracterizado porque el vertedor dispone de un faldón que cubre externamente el cuello de la botella. Esto había sido divulgado con anterioridad en el D1 (Fig. 1, pág. 5, líneas 26-28), el cual se refiere a un collar (18), el cual es fijado a la unidad de vertimiento (17) y rodea la parte exterior del cuello de la botella (12).

La reivindicación 14 reclama un cierre, caracterizado porque el faldón externo de la capsula cubre el faldón del vertedor. Esta característica ya había sido divulgada en el D1 (Fig. 1, pág. 6, líneas 5-7), el cual enseña una tapa tubular externa (20), de material plástico, la cual es montada en el tapón (19), de tal manera que cubre totalmente el tapón (19) y el collar (18) del ensamblaje de vertimiento (15).

La reivindicación 15 reclama un cierre, caracterizado porque el interior del vertedor contiene una válvula para evitar el rellenado fraudulento de la botella. En el D1 (Fig. 1, pág. 5, líneas 22-25) ya se había divulgado esta característica, revelando un ensamblaje de vertimiento (15), el cual incluye una válvula de bola (16) que es insertada en el cuello (12) de la botella y previene el llenado fraudulento de la botella.

La reivindicación 16 reclama un cierre, caracterizado porque el vertedor tiene una ranura externa perimetral para la fijación de la capsula a través de su saliente perimetral. Esto había sido divulgado con anterioridad en el D1 (Fig. 1, pág. 13, reiv. 15), el cual se refiere a unos medios de aseguramiento axiales, los cuales están constituidos por proyecciones anulares (27, 28) en el interior de la tapa (20) que enganchan las ranuras (29, 30) en el collar (18) en el lado de la porción inferior (31) de la tapa (20).

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 10 enseña: "Capsula según la reivindicación 1, caracterizada porque la porción extrema (6.6) del tramo superior de la capsula comprende superiormente un orificio (6.6.1) que permite el acceso visual a la parte superior del tapón".

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Capsula para un cierre de botellas, que comprende:	Un cierre para botella con sello garantizado, que comprende:	Un cierre de seguridad para botellas, que comprende:
Un primer tramo inferior con forma de faldón externo (6.5)	Una porción inferior (31) (Fig. 1, pág. 11, reiv. 1)	Una porción intermedia (19b) (Fig. 1, pág. 8, línea 5)
Un segundo tramo superior retirable	Una porción superior (26) (Fig. 1, pág. 11, líneas reiv. 1)	No menciona
Medios de fijación (6.1)	Medios de fijación (24, 25, 27-30) (Fig. 1, pág. 11, reiv. 1)	Una combinación de proyecciones (27) y (29) enganchadas con los respectivos
Un vertedor (3)	Un ensamblaje de	Un cuerpo de

	vertimiento (15) (Fig. 1, pág. 11, reiv. 1)	vertimiento (4) (Fig. 1, pág. 7, línea 14)
Una banda de rasgado (6.3) comprendiendo al menos dos sectores (6.3.3, 6.3.4)	Una banda de rasgado intermedia, la cual incluye una primera sección 32A, una segunda sección 32B, una tercera sección 32C, una sección 32D y una sección final 32D (Fig. 1, págs. 6 y 7, líneas 24-28 y 1)	Una región (23) entre las líneas de debilitamiento (20) y (21) es desgarrada por desprendimiento (Fig. 4, pág. 9, líneas 7-8)
Dos líneas de debilitamiento (6.2)	Unos elementos puente (34) conectando la banda (32) a las porciones superior e inferior (Fig. 1, pág. 11, reiv. 2)	Líneas de debilitamiento (20) y (21) (Fig. 4, pág. 9, línea 7)
Un orificio (6.6.1) en la porción extrema del tramo superior de la capsula	No menciona	Un miembro de cierre (12) dispuesto en la cavidad (13) (Fig. 1, pág. 12, líneas 7-8)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 10, porque divulgan una capsula para un cierre de botellas, que incluye un primer tramo inferior con forma de faldón externo, un segundo tramo superior retirable, medios de fijación, un vertedor, una banda de rasgado (6.3) comprendiendo al menos dos sectores, dos líneas de debilitamiento y un orificio en la porción extrema del tramo superior de la capsula.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 10 y el cierre para botella con sello garantizado de D1, consiste en que el objeto de la solicitud presenta una modalidad, donde este incluye un orificio en la porción extrema del tramo superior de la capsula.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 10 y el cierre de seguridad para botellas de D2, consiste en que este incluye un miembro de cierre dispuesto en la cavidad.

El efecto que logra incluir un orificio en la porción extrema del tramo superior de la capsula, es que permite el acceso visual a la parte superior del tapón.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "como modificar el cierre para botella con sello garantizado de D1, para permitir el acceso visual a la parte superior del tapón".

Sin embargo, la utilización de un orificio (6.6.1) en la porción extrema del tramo superior de la capsula ya estaba divulgada en D2, el cual se refiere a un miembro de cierre (12) dispuesto en la cavidad (13) (Fig. 1, pág. 12, líneas 7-8).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría un miembro de cierre dispuesto en la cavidad, de D2, en el cierre para botella con sello garantizado de D1, para llegar así al objeto de la reivindicación 10 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Las reivindicaciones dependientes tampoco pueden considerarse inventivas, por las razones dadas a continuación:

La reivindicación 9 cumple con el requisito de novedad y nivel inventivo.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	WO99/21773	1 - 5, 7, 8, 11 - 16	Novedad
		10	Nivel Inventivo
D2	WO00/07898	10	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para sesenta (60) días y presentarla por escrito

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

23 OCT. 2012

Elaborado por: Iván Mauricio Ardila Romero
Revisado por: Leonardo Rojas Vega

